

RESOLUCIÓN CONJUNTA

Para denominar con el nombre de la fenecida maestra, Daisy Muñoz Rodríguez, la biblioteca de la Escuela Superior José Rojas Cortés del Municipio de Orocovis, en honor a sus aportaciones al quehacer académico de su comunidad; y para otros fines relacionados.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Daisy Muñoz Rodríguez nació el 11 de junio del 1977, en el Hospital Universitario, en Río Piedras, Puerto Rico. Fue hija de don Héctor Aníbal Muñoz Alvarado y Carmen Haydeé Rodríguez Rosado, vecinos de Barranquitas. Tiene cuatro hermanos: Magali, Andy, Diana y Ariana.

Creció disfrutando del campo, bebiendo del amor de su familia. Sus hermanos la recuerdan como la más tranquila de la casa, siempre muy amorosa con todos y alegre. Tenía muy buena química con su madre, sobre todo para hacer las tareas de la casa. Se formó en un hogar con fuertes valores cristianos y aprendió de sus padres la importancia de estar disponible para ayudar a otros en sus necesidades.

Daisy, realizó sus estudios de escuela elemental e intermedia en la Segunda Unidad Enrique Colón de Coamo, y de la escuela superior en la Superior Luis Muñoz Marín en Barranquitas. Completó un Bachillerato en Artes con concentración en Educación Secundaria en Matemáticas, en la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Cayey, del cual se graduó *Magna Cum Laude* y recibió la medalla de promedio más alto de concentración en su clase. Ya graduada, su primera experiencia como maestra la tuvo en la Segunda Unidad Sanamuertos en Orocovis, y un año después comenzó a laborar en la Superior José Rojas Cortés, donde trabajó aproximadamente catorce años.

El 3 de enero de 2004, se casó con el señor Fermín Negrón Reyes, con quien procreó dos hermosos hijos, Anaira Negrón Muñoz y Héctor Fermín Negrón Muñoz, de 9 y 8 años respectivamente. Formaron una hermosa familia.

Lamentablemente, en abril de 2012, Daisy fue diagnosticada con cáncer del seno, una noticia muy difícil para ellos, pero la cual enfrentaron con mucha fe con el apoyo de toda la familia y amigos. Tras una intensa lucha, el 9 de marzo de 2015, en compañía de su esposo, su mamá y su papá, Daisy emprendió el viaje a la eternidad.

Sin embargo, debemos señalar que partió rodeada de amor, dejando entre los que la conocieron y estuvieron cerca de ella en estos últimos años, un testimonio de

amor y fe. Siempre mantuvo su alegría, el buen ánimo y una hermosa apariencia. Caminaba firme, con la frente en alto, la sonrisa a flor de piel y cuidando de que quienes la rodeaban estuvieran bien.

Ciertamente, su aportación al desarrollo académico y comunitario, no puede pasar inadvertido por la actual Asamblea Legislativa. A tales efectos, nos parece propio denominar con el nombre de Daisy Muñoz Rodríguez, la biblioteca de la Escuela Superior José Rojas Cortés del Municipio de Orocovis, en honor a sus aportaciones al quehacer académico de su comunidad.

Esta Asamblea Legislativa, entiende meritorio y procedente reconocer el legado de la Sra. Daisy Muñoz Rodríguez y su aportación al desarrollo académico y comunitario del Municipio de Orocovis. Por tanto, es un orgullo denominar la biblioteca de la Escuela Superior José Rojas Cortés de Municipio de Orocovis, con el nombre de Daisy Muñoz Rodríguez.

RESUÉLVASE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

Sección 1.-Se denomina con el nombre de la fenecida maestra, Daisy Muñoz Rodríguez, la biblioteca de la Escuela Superior José Rojas Cortés del Municipio de Orocovis, en honor a sus aportaciones al quehacer académico de su comunidad.

Sección 2.-Se ordena a la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas de Puerto Rico y al Departamento de Educación, realizar los trámites pertinentes para la implantación de esta Resolución Conjunta, sin sujeción a las disposiciones de la Ley Núm. 99 de 22 de junio de 1961, según enmendada.

Sección 3.-Esta Resolución Conjunta comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.

DEPARTAMENTO DE ESTADO
Certificaciones, Reglamentos, Registro
de Notarios y Venta de Leyes
Certifico que es copia fiel y exacta del original
Fecha: 27 de febrero de 2018

Firma



Eduardo Arosemena Muñoz
Secretario Auxiliar
Departamento de Estado
Gobierno de Puerto Rico